



**E.S.E. HOSPITAL LOCAL  
SAN ONOFRE**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**E.S.E. HOSPITAL LOCAL  
SAN ONOFRE – SUCRE**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
NIT. 823.000.496-5

### **CERTIFICADO DE IDONEIDAD**

Que de acuerdo con las responsabilidades asignadas al área de Talento Humano, especialmente, las conferidas mediante la Ley 1164 de 2007 que tiene por objeto establecer las disposiciones relacionadas con los procesos de planeación, formación, vigilancia y control del ejercicio, desempeño y ética del Talento Humano del área de la salud mediante la articulación de los diferentes actores que intervienen en estos procesos, independiente al tipo de vinculación que tengan con la institución y que hace parte integral del proceso de gestión contractual, y con el fin de contar con una persona con estudios en Odontología, que preste a la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN ONOFRE** por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual: “**COMPRA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS BÁSICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN ONOFRE**”.

En este sentido, el jefe del área de Talento Humano procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia para la celebración del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión.

Me permito verificar la hoja de vida de **CLINICA DIVINA PROVIDENCIA S.A.S** identificado con Nit Nro. 901684606-6, representado legalmente por CARMELO JOSE FLORES VERGARA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.334..981, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar.

En consecuencia, certifico que **CLINICA DIVINA PROVIDENCIA S.A.S** identificado con Nit Nro. 901684606-6, representado legalmente por CARMELO JOSE FLORES VERGARA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.334..981, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos en los Estudios Previos por lo que resulta conveniente para la **E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN ONOFRE** suscribir el contrato de prestación de Servicios Profesionales, o de apoyo a la gestión, para desarrollar el siguiente objeto contractual “**COMPRA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS BÁSICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN ONOFRE**”

Dado en el Municipio de San Onofre, a los 26 días del mes de febrero de 2024.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**MOISES DE LOS NUEVOS RUIZ**  
Jefe de Talento Humano